



Santiago de Compostela sube el precio de adjudicación de los comedores escolares

15-06-2016

El Concello de Santiago está a punto de sacar a concurso el servicio de comedor de los colegios que dependen del ayuntamiento. Según ha informado la concejalía de Educación, la licitación será para un año, está previsto subir el precio por menú, se evaluará el servicio trimestralmente y las cocinas no podrán estar a más de 150 km de los centros.

Según informa 'La Voz de Galicia', el Ayuntamiento de Santiago de Compostela prevé adjudicar a finales de julio o principios de agosto el servicio de comedores escolares que gestiona, a una nueva empresa. El edil de Educación, **Manuel Dios**, avanzó que el pliego de condiciones, que regirá solo para el próximo curso, está finalizado, y pendiente de informes de los servicios de Contratación e Intervención. La idea es someterlo a aprobación de la Xunta de Gobierno Local lo antes posible. El nuevo precio de los menús aún no está decidido, pero aseguró que se aproximará al coste medio estatal, situado en 4,5 euros. En esta cantidad influyen diversas mejoras, como incorporar media hora más el horario de monitores que atiendan a escolares, y abonar ese tiempo.

Además, se prevé limitar la distancia de las cocinas a los centros escolares compostelanos, a un máximo de 120 o 150 kilómetros, para facilitar que puedan presentarse empresas gallegas. Los menús se elaborarán según las pautas marcadas por una nutricionista de la Universidade de Vigo, y se hará una evaluación trimestral del servicio en los diferentes colegios, en la que participarán representantes de los usuarios. Se han tenido en cuenta aportaciones que surgieron en reuniones con asociaciones de madres y padres, directores de centros, monitores y representantes sindicales, según declaraciones de Manuel Dios.

Para tener puntual información sobre las licitaciones más importantes que se sacan a concurso en España, podéis suscribiros a la newsletter semanal de concursos públicos (mandamos todos los viernes), o consultar directamente la sección.

Fuente: **Joel Gómez** (www.lavozdeg Galicia.es).